

CEIP DIVINO MAESTRO



PROYECTO DE DIRECCION

2026-2030

VIRGINIA PASTOR CARRIÓN

ÍNDICE

A

Presentación y justificación del proyecto.

1. El marco institucional: Fundamentación normativa.
2. Presentación de los miembros del Equipo Directivo.

B

Descripción del contexto general del centro.

C

Propuestas de actuación a desarrollar

1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. La administración y gestión de la convivencia y la participación promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.
3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración Educativa.
4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.
5. El impulso de las líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

D

Desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.

1. Desarrollo de los procesos de evaluación interna
2. Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato anterior y propuestas de mejora.

E

Conclusión

A. Presentación y justificación del proyecto

Este proyecto de dirección incluye las novedades y líneas principales que guiarán el trabajo de este nuevo mandato. Está basado en el grado de cumplimiento del anterior proyecto y las propuestas de mejora derivadas de su evaluación. Aun así, se presenta un proyecto renovado, con unas bases más sólidas, fruto de la experiencia y del compromiso que este Equipo Directivo ha tenido y tiene con este centro.

Se basa en la creencia de que el liderazgo de una escuela no es sólo estructural, sino que debe ser humano y transformador. Una escuela que transforma la sociedad desde el aula.

El desarrollo de una cultura inclusiva se configura como la base para la mejora continua del centro, entendiendo, como señala Booth y Ainscow (2015), que sólo desde valores compartidos de colaboración, respeto y justicia social es posible una educación de calidad para todo el alumnado.

A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa.

La elaboración de este Proyecto de Dirección tiene como referentes legales la siguiente normativa:

- Constitución Española de 1978. Artículo 27

SISTEMA EDUCATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOE
- Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS

- Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Orden 121/2022 de 14 de junio regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten Educación Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha.
- Orden 108/2025. Instrucciones curso 2025/2026 por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

EVALUACIÓN

- Orden 134/2023, de 22 de junio por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

SELECCIÓN, RENOVACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

- Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La mancha.
- Orden 133/2023, de 21 de junio sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.

A.2. Presentación de los miembros del Equipo Directivo.

Directora: Virginia Pastor Carrión

Licenciada en Psicología y especializada en educación. He ejercido como Orientadora Educativa en las distintas etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Educación de Personas Adultas, desde hace 23 años.

Llegué al CEIP Divino Maestro en el año 2015 compartiendo mis funciones de Orientación Educativa con el CEIP Juan Aguilar Molina de Ruidera. He participado de manera activa en ambos colegios en los Proyectos de Escuela Saludable (PES). He sido coordinadora de formación en el centro durante 3 cursos académicos, tutora de funcionarios en prácticas y coordinadora de prácticas de grados universitarios y másteres oficiales. También he ejercido como Jefa de Estudios y Directora de este centro.

Cuento con el certificado para el desarrollo de la función directiva y me he formado en Liderazgo Pedagógico a través del curso: Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el alumnado, impartido por el INTEF del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Como resultado de la participación en esta formación soy co-autora del Catálogo de actividades palanca PROA+ Curso 2021 – 2022, 2022- 2023 y ediciones posteriores.

Entusiasmada por la lectura, he participado en Jornadas de animación a la lectura, formación y participación como Persona- libro, formación de la plataforma LEEMOSCLM, Abiesweb y en el Club de lectura “Dulcinea” de nuestro centro.

Poseo el certificado B1 en competencia digital y formo parte de la comisión de transformación digital del centro.

Nivel B2 en competencia lingüística en lengua inglesa.

Secretario: Pedro Manuel Vecina Navarro

Comienza a ofrecer servicios para la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha como interino en el curso escolar 2004-2005, en el CEIP Doctor Fleming (Albacete), ejerciendo funciones de maestro de Pedagogía Terapéutica (PT).

En el año 2005, supera el proceso selectivo de Oposición por la citada especialidad siendo nombrado funcionario en prácticas en el CEIP José María del Moral (Tomelloso).

Desde septiembre del año 2006 hasta el mes de agosto del año 2008, como funcionario de carrera, es destinado de forma definitiva por Concurso General de Traslados al CEIP Cristóbal Colón (Quintanar de la Orden) como P.T. En este centro, es nombrado secretario de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En el mes de septiembre del año 2008, por medio de Concurso de Méritos, se traslada al CEIP Divino Maestro de Argamasilla de Alba. Desde esa fecha hasta la actualidad, viene prestando servicios de Pedagogía Terapéutica. Durante los últimos cursos escolares, se ha responsabilizado de las Nuevas Tecnologías (dispositivos digitales de centro, Web, Redes Sociales...) a nivel de Centro y dentro del Programa TICs del “Proyecto Escolar Saludable”. Destacar que dicho empleado público, se implica de forma activa en la realización de actividades que se proponen desde el centro, colaborando con el Equipo Directivo y Docente. Ha ejercido como Coordinador de Formación del profesorado del citado colegio durante un curso escolar.

Secretario del centro durante todo el mandato anterior, ha realizado formación específica de gestión educativa y económica.

B. Descripción del contexto general del centro

El CEIP Divino Maestro es un centro situado en la localidad de Argamasilla de Alba. Está enclavada en la parte más llana de la meseta manchega. Cruza la localidad la Carretera Nacional 310, en la actualidad desviada por la variante A43.

De sur a norte la cruza el río Guadiana y el Canal del Gran Prior, y de este a oeste la Cañada Real de Cuenca o Vereda Soriana. En su término municipal está enclavado parte del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

Su término municipal comprende 40.843 hectáreas. Basa su economía en la agricultura y ganadería y, en menor escala la industria y el turismo.

El edificio en el que está ubicado el colegio es una construcción de mediados de los años 60. Albergaba una sección delegada del Instituto de Bachillerato de Alcázar de San Juan, convirtiéndose, a mediados de los 70, en Centro de Educación General Básica.

De todo ello se derivan una serie de ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas destacamos la amplitud y luminosidad de las aulas y gran gimnasio, así como grandes espacios exteriores y pistas deportivas. Entre los inconvenientes, que la adaptación como centro de Educación Infantil y Primaria y la antigüedad de su construcción, han hecho que a lo largo de los años se hayan tenido que realizar sucesivas obras de remodelación y adaptación, las más importantes la renovación total de la instalación eléctrica del centro y la reforma integral de todos los baños del edificio. Obras que se han realizado durante el mandato de este Equipo Directivo.

El colegio está situado en una zona de la localidad donde la expansión de viviendas ha sido mínima. Esto, unido a la crisis económica y al descenso de la natalidad, ha hecho que el centro haya ido perdiendo alumnado año tras año.

En el curso actual tenemos matriculados un total de 122 alumnos/as distribuidos en 8 unidades, en el presente curso hemos perdido una unidad. Tenemos alumnado procedente de países como Rumanía, Marruecos, Mauritania, Ucrania, Pakistán y Cuba representando aproximadamente un 47% del total. A pesar de la heterogeneidad del alumnado la convivencia en el centro es buena, primando un clima de comprensión y respeto a la diversidad. El absentismo escolar es prácticamente inexistente.

También es importante indicar que desde el curso 2021-2022 el centro cuenta con servicio de comedor escolar y se atiende a todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria de los centros de la localidad. La Directora del centro ha sido también durante estos años la responsable de este servicio.

Alumnado matriculado en el curso 2025- 2026:

UNIDADES	EI3 EI4		EI5	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	TOTAL
	5	6	12	10	14	23	15	18	19	
TOTAL POR ETAPAS	23			99						122

Alumnado del centro que precisa de **medidas extraordinarias** de inclusión educativa con **Dictamen de Escolarización y resolución favorable**.

UNIDADES	EI3 EI4		EI5	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	TOTAL
	-	-	-	-	-	1	-	1	-	
TOTAL POR ETAPAS	0			2						2

A esto, hemos de sumarle dos alumnos con **medidas individualizadas y resolución favorable con un grado de discapacidad superior al 33%**.

UNIDADES	EI3 EI4		EI5	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	TOTAL
	-	-	1	-	1	-	-	-	-	
TOTAL POR ETAPAS	1			1						2

Por las características de nuestro alumnado, existe un número importante de alumnos/as (ACNEAE) que precisan **medidas de inclusión educativa a nivel de centro, de aula e individualizadas** en función de sus características personales, familiares o sociales.

Desde hace 4 cursos somos reconocidos como centro de especial dificultad, por tratarse de un centro de difícil desempeño.

La organización educativa del centro está dirigida a ofrecer una respuesta educativa que identifique barreras y plantee una respuesta educativa ajustada a la realidad del mismo.

La Asociación de Madres y Padres del centro colabora de manera activa está muy comprometida en el día a día del centro. La comunicación con ellos/as es muy fluida resultando ser un pilar fundamental, tanto en la organización de actividades, como en la participación en reuniones con el Ayuntamiento y otras organizaciones de la localidad.

En relación al profesorado, decir que contamos con unos profesionales muy implicados, la gran mayoría definitivos en el centro. Para este curso contamos con la siguiente plantilla:

- 2 maestras de Educación Infantil
- 6 maestros/as de Educación Primaria (1 con perfil de Francés y otro con perfil de Inglés).
- 1 maestro especialista de Inglés.
- 1 maestro especialista de Educación Física que realiza las funciones de la Jefatura de Estudios.
- 1 maestra especialista de Música compartida con el CEIP San Antonio de Tomelloso.
- 1 maestro especialista de PT que realiza las funciones de Secretario del Centro.
- 1 maestra especialista de AL de localidad.
- 1 maestra de Religión Católica.
- 1 Fisioterapeuta Educativa itinerante del CEE Ponce de León.
- 1 ATE
- Directora y Orientadora Educativa

En el curso 2022- 2023 comenzamos con el **Programa Carmenta** en los niveles de 3º y 5º de Educación Primaria. En el siguiente curso ampliamos a 4º y 6º de Educación Primaria, **siendo en la actualidad** un centro reconocido como **Centro Digital** en el que se ha consolidado el trabajar con materiales curriculares en formato digital. El compromiso del profesorado ha sido total y la mayoría del claustro se ha formado en el uso de aplicaciones y herramientas digitales.

Todas las aulas de Educación Primaria están dotadas con pantallas digitales interactivas y un ordenador por aula asociado a dichas pantallas. También, disponemos de tablets para uso del alumnado becado del centro.

Desarrollamos cada curso el **Plan de Digitalización de Centro**, adquiriendo la gran mayoría del claustro, el compromiso de participar en la formación de Escuela 4.0.

Desde hace tres cursos desarrollamos un **Proyecto de Innovación** relacionado con el uso de metodologías activas, para lo cual se han habilitado 3 espacios del centro para el desarrollo del mismo. La Biblioteca del colegio ha adquirido un nuevo concepto que hemos denominado **Biblioteca Viva**, dotada de distintos espacios en los que trabajar la oratoria, investigación, aprendizaje basado en juegos, etc. Tres **aulas digitales flexibles**, en una se ha ubicado la radio escolar y todo el material relacionado con grabación y otras dos dedicadas a robótica y programación. Se ha solicitado ser reconocidos con la insignia de **Aula de futuro**.

Seguimos comprometidos con el **Proyecto de Escuela Saludable (PES)** desde el cual el alumnado aprende la importancia de tener una alimentación saludable y de llevar una vida activa. Además, complementamos el PES con el programa de consumo de frutas y hortalizas que hemos ido solicitando en cursos anteriores.

Desde hace 8 cursos se imparte el **francés como segunda lengua extranjera** de 4º de EP a 6º EP y este curso se ha solicitado la ampliación a 3º EP para completar el segundo ciclo de la etapa de Educación Primaria.

Desarrollamos también, desde hace tres cursos, el **Plan de Éxito Educativo PREPARA-T** dirigido especialmente al 3º Ciclo de Primaria. El equipo Directivo ha adquirido un compromiso con este programa y ha apostado por implantar la codocencia en las áreas de Lengua y Matemáticas en todos los cursos de Educación Primaria. De esta manera los recursos personales del centro se utilizan de una manera más efectiva y se apuesta por una inclusión real del alumnado.

También decir, que desde el centro seguimos apostando por el aprendizaje- servicio. **El aprendizaje- servicio** es un método en el que unimos el aprendizaje con el compromiso social, es decir, aprendemos haciendo un servicio a la comunidad. A lo largo del presente mandato hemos realizado formación y actividades con distintas organizaciones que llevan a cabo proyectos de aprendizaje servicio como el proyecto de educación ambiental en centros educativos: Aulas Libera y otras formaciones con la Asociación Alto Guadiana Mancha con las que seguiremos colaborando.

Por otro lado, seguiremos trabajando para el desarrollo y **mejora de la competencia Matemática** relacionándolo también con nuestro Proyecto de Innovación, planteando la enseñanza de las matemáticas con metodologías activas y uso de materiales manipulativos durante toda la etapa de Educación Primaria, el uso de regletas, aprendizaje basado en juegos, etc. El objetivo será generar dinámicas de mejora en el centro que puedan contribuir a aumentar el nivel de desempeño en la competencia matemática del alumnado en general y muy especialmente del alumnado con peores resultados, atendiéndolo de manera personalizada y trabajar la brecha de género en la competencia matemática.

También impulsaremos el **refuerzo de la competencia lectora** desarrollando propuestas didácticas que fortalezcan la lectura comprensiva, la expresión oral y escrita, y la capacidad argumentativa del alumnado, mediante el diseño y aplicación de actividades contextualizadas, inclusivas y basadas en el uso de textos diversos, estrategias comunicativas y herramientas digitales, para fomentar el desarrollo de la competencia lingüística, el pensamiento crítico y la participación activa en distintos contextos comunicativos.

C. Propuestas de actuación a desarrollar durante el ejercicio de la dirección

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 1: Impulsar una cultura organizativa inclusiva mediante la coordinación efectiva y el liderazgo compartido de los órganos colegiados y de coordinación docente, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas centradas en la equidad y el éxito educativo de todo el alumnado.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea:			
	26/27	27/28	28/29	29/30				Cumplimentado entre 0 y 25%	Cumplimentado entre 25% y 50%	Cumplimentado entre 50% y 75%	Cumplimentado entre 75% y 100%
Análisis sistemático en Claustro, CCP y equipos de ciclo, de barreras para el aprendizaje y la participación, detectadas en el centro.	●	●	●	●	Profesorado del centro.	Actas de Claustro y CCP en las que se analice este tema.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Revisión de acuerdos organizativos (agrupamientos, horarios, apoyos) desde una mirada inclusiva, evitando prácticas segregadoras.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Actas de Equipo Directivo	Equipo Directivo	1	2	3	4

Fomentar que los equipos de ciclo asuman un rol activo en la mejora de las prácticas inclusivas, compartiendo responsabilidades y decisiones.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Actas de Ciclo y CCP	Equipo Directivo	1	2	3	4
Establecer espacios de coordinación entre Infantil y Primaria para garantizar la continuidad de prácticas inclusivas.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Reuniones programadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Coordinar actuaciones con el Equipo de Orientación desde un enfoque preventivo y de apoyo al aula ordinaria.	●	●	●	●	EOA	Actas de EOA	Equipo Directivo	1	2	3	4
Incorporar indicadores cualitativos sobre inclusión y participación en la evaluación interna del centro.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Indicadores de evaluación interna	Equipo Directivo	1	2	3	4

Objetivo 2: Desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos mediante una acción docente coordinada, basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje y en metodologías activas que promuevan la participación, la motivación y el progreso de todo el alumnado.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea:			
	26/27	27/28	28/29	29/30				Cumplimentado entre 0 y 25%	Cumplimentado entre 25% y 50%	Cumplimentado entre 50% y 75%	Cumplimentado entre 75% y 100%
Diseño de situaciones de aprendizaje que contemplen múltiples formas de: <ul style="list-style-type: none"> - Representación de la información. - Expresión del aprendizaje. - Implicación y motivación del alumnado. 	●	●	●	●	Profesorado del centro	Situaciones de aprendizaje creadas por el profesorado del centro	Equipo Directivo	1	2	3	4
Implementación continua y real de la codocencia en el centro.	●	●	●	●	Profesorado del centro	Actas de CCP	Equipo Directivo	1	2	3	4
Utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles (rúbricas claras, observación sistemática, autoevaluación) que permitan valorar el	●	●	●	●	Profesorado del centro	Revisión y puesta en común de los instrumentos de evaluación utilizados.	Equipo Directivo	1	2	3	4

progreso individual de cada alumno/a.												
Organizar espacios de formación interna sobre inclusión y DUA, vinculados a la práctica real del aula y favorecer la reflexión conjunta sobre qué prácticas funcionan, qué barreras persisten y cómo eliminarlas.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Actividades realizadas con ese fin.	Equipo Directivo	1	2	3	4	

C. 2. La administración y gestión de la convivencia y la participación promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

Objetivo 3: Gestionar la convivencia del centro desde un enfoque preventivo, participativo e inclusivo, promoviendo la mediación escolar como herramienta educativa para la resolución pacífica de conflictos.												
Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%				
	26/27	27/28	28/29	29/30								
Analizar periódicamente las situaciones de conflicto desde la perspectiva de	●	●	●	●	Tutores y EOA	Actividades de tutoría realizadas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4	

barreras relacionales y emocionales.												
Integrar de forma sistemática el trabajo de las emociones, la autorregulación y la comunicación asertiva en las tutorías.	●	●	●	●	Profesorado del centro	Actividades de tutoría realizadas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4	
Coordinar actuaciones entre tutores, especialistas y equipo de orientación para un enfoque común.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Nº actuaciones realizadas en este sentido.	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4	
Fomentar la implicación de las familias en acciones de convivencia positiva a través de actividades, talleres y Jornada de Convivencia.	●	●	●	●	Profesorado del centro	Participación de las familias.	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4	




Objetivo 4: Promover una cultura coeducativa que garantice la igualdad real entre niñas y niños, el respeto a la diversidad y la prevención de comportamientos discriminatorios y de la violencia de género desde edades tempranas.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%				
	26/27	27/28	28/29	29/30								
Incorporar la perspectiva de género y la educación en valores de igualdad,	●	●	●	●	Profesorado del centro.	Revisión de las PPDD.	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4	

respeto y diversidad en las programaciones didácticas y de aula.											
Revisar materiales curriculares, cuentos y recursos para evitar estereotipos y promover referentes diversos.	●	●	●	●	Profesorado del centro/ Comisión de Convivencia	Materiales revisados y actividades propuestas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Desarrollar actividades adaptadas a Infantil y Primaria sobre: - Identificación de emociones. - Relaciones basadas en el respeto y el buen trato. - Detección de conductas de control o discriminación.	●	●	●	●	Profesorado del centro	Nº de actividades realizadas.	Equipo directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en las comunicaciones del centro.	●	●	●	●	Comunidad Educativa	Evaluación interna del centro	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Promover acciones formativas dirigidas al profesorado y a las familias sobre coeducación, igualdad y prevención de la violencia.	●	●	●	●	Comunidad Educativa	Actividades formativas realizadas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4

Participar en campañas institucionales y actividades comunitarias relacionadas con la igualdad.	●	●	●	●	Comunidad Educativa	Actividades en las que se ha participado	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
---	---	---	---	---	---------------------	--	---	---	---	---	---

Objetivo 5: Prevenir y detectar comportamientos discriminatorios y situaciones de acoso mediante una acción educativa coordinada, inclusiva y basada en la participación y el cuidado de las relaciones.											
Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Revisión y actualización anual del Plan de Convivencia incorporando un enfoque preventivo, inclusivo y restaurativo.	●	●	●	●	Equipo Directivo, Claustro, Consejo Escolar	Plan de Convivencia actualizado y aprobado anualmente	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Implementación de actuaciones de educación emocional y cohesión grupal en las tutorías (empatía, respeto, gestión emocional).	●	●	●	●	Tutores/as, Equipo de Orientación	Programaciones de tutoría incluyen actividades específicas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4

Desarrollo de actividades de sensibilización sobre diversidad, igualdad y prevención del acoso adaptadas a Infantil y Primaria.					Tutores/as, Especialistas, Orientación	Número de actividades realizadas por curso	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Establecimiento de un sistema de detección temprana de situaciones de exclusión o acoso mediante observación sistemática y coordinación docente.					Tutores/as, Equipo Docente, Orientación	Registro de observaciones y actuaciones preventivas	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Coordinación periódica entre tutores, orientación y equipo directivo para el seguimiento del clima de aula y del centro.					Equipo Directivo, Orientación, Tutores/as	Actas de reuniones de seguimiento	Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4
Implicación de las familias en la prevención del acoso y la promoción de relaciones positivas (charlas, información, tutorías).					Tutores/as, Equipo Directivo	Participación de familias en actividades propuestas	Consejo Escolar y Coordinador de Bienestar	1	2	3	4

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración Educativa.

Objetivo 6: Fortalecer las relaciones del centro con las familias y el entorno cercano para favorecer una educación integral del alumnado y una comunidad educativa participativa y corresponsable.											
Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Reuniones informativas y de acogida con las familias al inicio de curso.	●	●	●	●	Equipo Directivo, Tutores/as	Reuniones realizadas en todos los grupos	Equipo Directivo	1	2	3	4
Organización de actividades abiertas al entorno (celebraciones, Jornadas de convivencia, días temáticos, etc.)	●	●	●	●	Claustro	Participación de las familias y entidades locales	Equipo Directivo	1	2	3	4
Colaboración con el Ayuntamiento y entidades locales en actividades educativas y culturales.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Acuerdos y actividades conjuntas realizadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Uso sistemático de canales de comunicación con las familias (Plataforma EducamosCLM, tutorías).	●	●	●	●	Claustro	Frecuencia y regularidad de las comunicaciones	Equipo Directivo	1	2	3	4

Objetivo 7: Establecer una coordinación eficaz y permanente con otras instituciones y con la Administración Educativa para garantizar una respuesta educativa coherente, inclusiva y ajustada a la normativa vigente.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea:			
	26/27	27/28	28/29	29/30				Cumplimentado entre 0 y 25%	Cumplimentado entre 25% y 50%	Cumplimentado entre 50% y 75%	Cumplimentado entre 75% y 100%
Coordinación periódica con la Inspección Educativa y servicios de la Consejería.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Reuniones y comunicaciones realizadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Colaboración con servicios externos que atienden a nuestro alumnado.	●	●	●	●	EOA y docentes implicados	Informes, reuniones y actuaciones coordinadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Participación en programas y proyectos promovidos por la Administración Educativa.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Programas desarrollados	Equipo Directivo	1	2	3	4
Coordinación con otros centros educativos para el tránsito entre etapas.	●	●	●	●	Equipo Directivo y docentes implicados	Reuniones y documentos de coordinación	Equipo Directivo	1	2	3	4

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Objetivo 8: Optimizar la gestión y organización de los recursos humanos del centro para garantizar una atención educativa coordinada, equitativa y ajustada a las necesidades del alumnado.											
Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Organización de horarios y distribución de funciones del profesorado según criterios pedagógicos.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Horarios aprobados y ajustados a las necesidades del centro	Equipo Directivo	1	2	3	4
Planificación y organización periódica de la codocencia en el centro.	●	●	●	●	Equipo Directivo y profesorado implicado	Reuniones del profesorado responsables de la codocencia en las distintas áreas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Coordinación de actuaciones de especialistas y personal no docente para optimizar la atención del alumnado	●	●	●	●	Equipo Directivo EOA	Ajustes de apoyos a las necesidades detectadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Análisis periódico de la organización y horarios planteados a las necesidades reales del centro.	●	●	●	●	Equipo de Ciclo y CCP	Propuestas recogidas en la reuniones de coordinación	Equipo Directivo	1	2	3	4

Ampliación al curso de 3° EP de la Segunda Lengua Extranjera: Francés para el curso 2026-2027	●				Equipo Directivo	Solicitud resuelta favorablemente	Equipo Directivo	1	2	3	4
Coordinación del Servicio de Comedor Escolar	●	●	●	●	Equipo Directivo, responsable del Ayuntamiento y empresa responsable del servicio	Actas de reuniones	Comisión del comedor Escolar del Consejo Escolar				
Coordinación del Servicio de Transporte Escolar.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Actuaciones llevadas a cabo y registro de indecencias	Equipo Directivo				

Objetivo 9: Gestionar de forma eficaz y sostenible los recursos materiales, económicos y espaciales del centro, garantizando su uso pedagógico, seguro y equitativo.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Actualización del inventario de recursos materiales y tecnológicos.	●	●	●	●	Claustro y Equipo Directivo	Inventario actualizado cada año.	Equipo Directivo	1	2	3	4

Elaboración y seguimiento del presupuesto del centro.					Secretario y Consejo Escolar	Presupuesto aprobado y ejecutado conforme a la normativa vigente.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Organización y optimización del uso de espacios educativos.					Docentes y Equipo Directivo	Uso responsable, efectivo y funcional de los distintos espacios de trabajo del centro.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Coordinación de actuaciones de mantenimiento con el Ayuntamiento y la Administración.					Equipo Directivo	Número de partes enviados e incidencias resueltas.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Revisión de las condiciones de seguridad y accesibilidad del centro.					Coordinador RRLL	Cumplimiento de la normativa de seguridad	Equipo Directivo	1	2	3	4

Objetivo 10: Mejorar la gestión de los recursos digitales y tecnológicos como apoyo a la innovación educativa y a la comunicación interna del centro.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Organización y uso común de la plataforma EducamosCLM.	●	●	●	●	Claustro y Equipo Directivo	Uso generalizado por el profesorado.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Mantenimiento y revisión del equipamiento TIC.	●	●	●	●	Equipo Directivo	Funcionamiento adecuado y uso responsable de los equipos.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Formación del profesorado en recursos digitales aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje.	●	●	●	●	Claustro	Cursos formativos realizados.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Evaluación del uso pedagógico de las TIC.	●	●	●	●	Claustro y Equipo Directivo	Valoración incluida en el Plan de Mejora.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Propuesta de mejora y ajustes en función de los resultados.	●	●	●	●	Claustro y Equipo Directivo	Propuestas incluidas en el Plan de Mejora.	Equipo Directivo	1	2	3	4

C.5. El impulso de las líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

Objetivo 11: Impulsar la formación permanente del profesorado alineada con las necesidades del centro y orientada a la mejora de la práctica docente y del éxito educativo del alumnado.											
Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Detección de necesidades formativas del profesorado vinculadas a inclusión, metodologías activas y evaluación.	●	●	●	●	Equipo Directivo, CCP	Detección de necesidades reflejado en la PGA.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Participación en actividades formativas del CRFP (cursos, seminarios, grupos de trabajo).	●	●	●	●	Claustro	Número de docentes participantes	Equipo Directivo	1	2	3	4
Organización de formación interna basada en la práctica docente (intercambio de experiencias, buenas prácticas).	●	●	●	●	Responsable de formación del centro y Equipo Directivo.	Sesiones de formación interna realizadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Aplicación en el aula de los aprendizajes	●	●	●	●	Profesorado	Evidencias de aplicación en programaciones	Equipo Directivo	1	2	3	4

adquiridos en la formación.											
Evaluación del impacto de la formación en la práctica docente.	●	●	●	●	Claustro y Equipo Directivo	Valoración incluida en el Plan de Mejora.	Equipo Directivo	1	2	3	4

Objetivo 12: Fomentar la innovación educativa mediante el desarrollo de proyectos pedagógicos compartidos que mejoren la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Desarrollo del proyecto de innovación educativa propuesto en el anterior mandato.	●	●	●	●	Equipo Directivo, CCP	Actuaciones y actividades realizadas	Equipo Directivo	1	2	3	4
Implementación de metodologías activas e inclusivas.	●	●	●	●	Claustro	Uso de las distintas metodologías entre el profesorado del centro	Equipo Directivo	1	2	3	4
Integración de la innovación en las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.	●	●	●	●	Responsable de formación del centro y Equipo Directivo.	Revisión de las PPDD.	Equipo Directivo	1	2	3	4

Difusión de las experiencias innovadoras dentro y fuera del centro.	●	●	●	●	Profesorado	Participación en jornadas de difusión de experiencias.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Participación en el Proyecto de Innovación como colaboradores del IES Antonio Calvín de Almagro	●				Profesorado	Actuaciones llevadas a cabo en relación al Proyecto	Equipo Directivo				

Objetivo 13: Potenciar el uso pedagógico de las tecnologías digitales como elemento de innovación y mejora de la comunicación y del aprendizaje.

Actuaciones	Temporalización				Responsables	Indicador de logro	Responsables del control	Resultado tarea: Cumplimentado entre 0 y 25% Cumplimentado entre 25% y 50% Cumplimentado entre 50% y 75% Cumplimentado entre 75% y 100%			
	26/27	27/28	28/29	29/30							
Formación del profesorado en competencia digital docente y participación en Seminarios de Escuela 4.0.	●	●	●	●	Coordinador de Formación y Equipo Directivo.	Actividades formativas realizadas.	Equipo Directivo	1	2	3	4
Uso de plataformas digitales para la coordinación y comunicación interna.(TEAMS, OneDrive, GoogleDrive, GoogleCalendar)	●	●	●	●	Claustro	Uso generalizado de las distintas plataformas.	Equipo Directivo	1	2	3	4

D. Desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección

El marco legal de esta evaluación tiene su referencia en la Orden 134/2023 de 22 de junio de 2023 por la que se regula la evaluación interna de centros docentes que imparten las enseñanzas no universitarias en Castilla-La Mancha.

Este apartado del **Proyecto de Dirección para el periodo 2026-2030** detalla el proceso de **evaluación interna** del centro, concebido como un diagnóstico sistemático y continuo para mejorar la calidad de la enseñanza y la organización escolar y servirá de referencia para la evaluación del propio Proyecto de Dirección.

La evaluación se regirá por los principios de **autonomía, participación y transparencia**, utilizando la plataforma oficial de Castilla-La Mancha como herramienta principal.

Objetivos de la Evaluación Interna

El proceso de evaluación para este cuatrienio persigue:

Objetivos de la Evaluación Interna



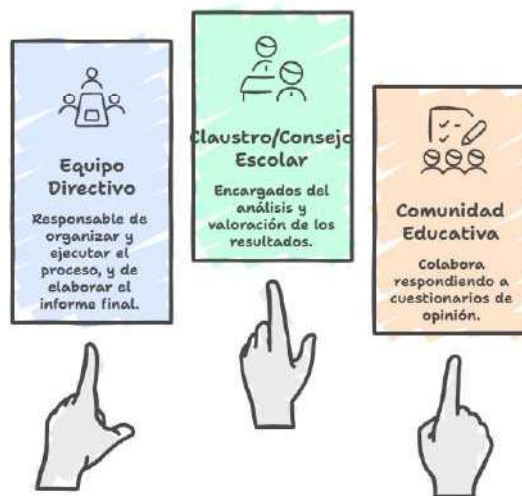
Made with Napkin

Responsabilidades y participación

La ejecución de la evaluación es un proceso compartido con roles definidos:

- **Equipo Directivo:** Responsable de organizar, coordinar y ejecutar el proceso, así como de elaborar el informe final.
- **Claustro y Consejo Escolar:** Encargados del análisis y valoración de los resultados obtenidos.
- **Comunidad Educativa:** El alumnado y las familias colaborarán activamente respondiendo a los cuestionarios de opinión.

¿Cómo participar en el proceso de evaluación?



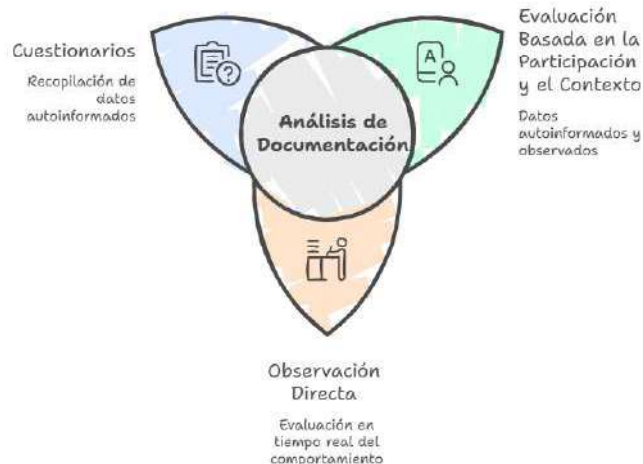
Made with Mapkin

Metodología y Herramientas (EICE)

Se utilizará de forma obligatoria el **módulo EICE** en la plataforma **EducamosCLM**.

- **Instrumentos:** El medio principal será el **cuestionario digital**, que se adaptará a cada sector (familias, profesorado y alumnado).
- **Indicadores:** El centro seleccionará indicadores propuestos, pudiendo crear **indicadores propios** para reflejar su identidad específica.
- **Triangulación:** Los informes finales combinarán los resultados de los cuestionarios con la observación directa y el análisis de la documentación del centro.

Fortaleciendo la Credibilidad de la Evaluación a Través de la Triangulación



Made with Mapkin

🚩 Planificación del Proceso (2026-2030)

El proceso se distribuirá de forma equilibrada a lo largo de los cuatro cursos del mandato directivo.

Fase Anual	Actuación	Temporalización
Planificación	Presentación del plan de evaluación en la PGA al Claustro y Consejo Escolar.	Octubre
Recogida	Lanzamiento y cumplimentación de cuestionarios en EducamosCLM.	Abril - Mayo
Análisis	Estudio de los resultados y extracción de conclusiones por el equipo directivo.	Junio
Propuestas	Incorporación de propuestas de mejora al documento de Plan de Mejora y la PGA del curso siguiente.	Junio- Septiembre - Octubre

🚩 Ámbitos y Dimensiones de Evaluación

Se evaluarán los cinco ámbitos normativos, distribuyendo sus dimensiones durante el periodo 2026-2030:

Dimensiones de Evaluación Anual Obligatoria

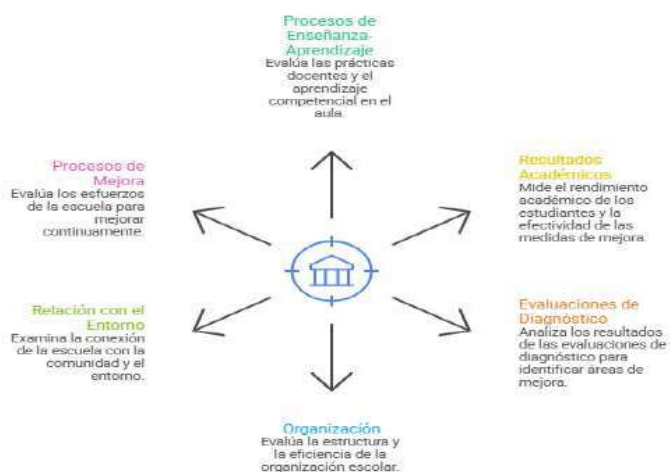
Independientemente de la planificación cuatrienal, las siguientes dimensiones se evaluarán **todos los cursos**:

- Dimensión I.6:** Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula (práctica docente y aprendizaje competencial).
- Dimensión III.1:** Resultados académicos del alumnado y adecuación de las medidas de mejora.
- Dimensión III.2:** Análisis de los resultados de las **evaluaciones de diagnóstico**.

Distribución Cuatrienal de otros Ámbitos

El resto de dimensiones de los ámbitos de **Organización (II)**, **Relación con el Entorno (IV)** y **Procesos de Mejora (V)** se repartirán de forma coherente para asegurar que, al finalizar el año 2030, se haya completado el análisis de todos los ámbitos.

Ámbitos de Evaluación Educativa



Made with Napkin

La evaluación de este proyecto de dirección, se concibe como una herramienta práctica para comprobar si las decisiones adoptadas mejoran realmente el funcionamiento del centro y los aprendizajes del alumnado.

No se trata únicamente de cumplir con un requisito normativo, sino de garantizar que cada objetivo planteado tenga un seguimiento real, que los resultados se analicen con objetividad y que, cuando sea necesario, se introduzcan ajustes para mejorar.

El sistema de evaluación diseñado permite:

- Medir avances de forma periódica.
- Tomar decisiones fundamentadas en datos.
- Revisar anualmente los objetivos en la Programación General Anual.
- Incorporar propuestas de mejora en el Plan de Mejora del centro.
- Garantizar la transparencia ante la comunidad educativa.

De este modo, la evaluación se convierte en un proceso continuo de mejora y no en una revisión puntual al final del mandato. Permite consolidar aquello que funciona, modificar lo que no ofrece resultados y orientar el centro hacia una mejora sostenida.

En definitiva, este Proyecto de Dirección incorpora un modelo de evaluación coherente, viable y alineado con la normativa vigente, que refuerza el liderazgo pedagógico, mejora la organización del centro y contribuye de manera efectiva al éxito educativo de todo el alumnado.



Made with Napkin

E. Conclusión

- ✓ El proyecto presentado, además de servir de guía para el ejercicio de la dirección del centro, es también el documento que refleja el **compromiso de la persona que accede al cargo**.
- ✓ **La gestión**, de modo complementario, se centrará en hacer operativos los elementos de la **planificación estratégica** y en mantener las prácticas y los sistemas requeridos por el cambio previsto.
- ✓ La **dirección escolar**, desde un punto de vista actual, no podemos entenderla si no es desde la práctica de un liderazgo pedagógico.
- ✓ **Gestión y liderazgo** se convierten en las dos caras de una misma moneda: la **dirección escolar**.
- ✓ A través de este liderazgo se genera una **visión de futuro** basada en los **valores** comunes y en la evaluación de la práctica y de los resultados logrados.
- ✓ Con esta visión colectiva se construye **un proyecto** ilusionante, realista pero exigente, que aúna voluntades y genera energías.

Fundamentos de la Dirección Escolar



“No soñemos con cambiarlo todo enseguida, pero soñemos con cambiarlo todo.”

Coral Elizondo